



Universidad
LATINA *de Panamá*

SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA



MAESTRÍA EN NORMAS INTERNACIONALES DE TRABAJO Y SISTEMAS DE CONTROL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

ECTF-25-2014 / 12 de diciembre del 2014



DESCRIPCIÓN

El derecho del trabajo nació con el fin de crear una desigualdad jurídica que permitiera equiparar el poder entre las partes de una relación laboral. A efecto de lograr este objetivo, actúa de dos formas: la primera es la vía de la hetero tutela, con la cual el Estado a través de diversos mecanismos legislativos, judiciales o administrativos, busca proteger a la parte débil de la relación laboral aminorando

la desigualdad de poder; la segunda que quizá, tiene mayor importancia, es la vía de la autotutela, entendida como la autoprotección de los propios trabajadores en la acción colectiva.

OBJETIVOS GENERALES:

- Contribuir al saber académico y vivencial de los participantes, en el área de las normas internacionales del trabajo y sistema de control de la OIT.
- Profundizar en el conocimiento de las normas internacionales del trabajo y sistema de control de la OIT.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Detallar los conocimientos avanzados en relación con las normas internacionales del trabajo y sistema de control de la OIT.
- Demostrar cómo deben aplicarse las Convenciones, Recomendaciones y normas internacionales del trabajo.
- Especificar la importancia y forma en la que funciona la administración e inspección del trabajo.

MAESTRÍA EN NORMAS INTERNACIONALES DE TRABAJO Y SISTEMAS DE CONTROL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

ECTF-25-2014 / 12 de diciembre del 2014

Duración de la Carrera: 1 año y un mes.
Modalidad de la Carrera: Semi-Presencial.
Horarios: Nocturno y Sabatino.

PLAN DE ESTUDIO:

I CUATRIMESTRE

CÓDIGO	MATERIA	Presencial		No Presencial		TH	TC	REQUISITOS
		HT	HP	HT	HP			
MNI-001	Orígenes, Constitución y Función de la OIT	32	0	16	0	48	3	
MNI-002	Estudio comparado: la Libertad Sindical en América Latina y sus retos	32	0	16	0	48	3	
MNI-003	Libertad sindical, negociación colectiva y relaciones de trabajo	32	0	16	0	48	3	
MNI-004	Derechos Humanos y Derechos Fundamentales del Trabajo	32	0	16	0	48	3	
Sub-Total		128	0	64	0	192	12	

II CUATRIMESTRE

CÓDIGO	MATERIA	HT	HP	HT	HP	TH	TC	REQUISITOS
MNI-005	Género, Niñez y Trabajo Forzoso	32	0	16	0	48	3	
MNI-006	Metodología de la Investigación Aplicada	32	2	16	0	48	3	
MNI-007	Sistema de Control de la OIT	32	0	16	0	48	3	
MNI-008	Política y promoción del empleo, Seguridad y estabilidad (continuidad) del empleo	32	0	16	0	48	3	
Sub-Total		128	0	64	0	192	12	

III CUATRIMESTRE

CÓDIGO	MATERIA	HT	HP	HT	HP	TH	TC	REQUISITOS
MNI-009	La Protección Social y los riesgos profesionales	32	0	16	0	48	3	
MNI-010	Administración e Inspección del Trabajo	32	0	16	0	48	3	
MNI-011	La OIT y la Gente de Mar	32	2	16	0	48	3	
MNI-012	Los tratados como fuente de obligaciones internacionales	32	0	16	0	48	3	
Sub-Total		128	0	64	0	192	12	

IV CUATRIMESTRE

CÓDIGO	MATERIA	HT	HP	HT	HP	TH	TC	REQUISITOS
MNI-013	Trabajo de Graduación	32	0	16	0	64	3	
Sub-Total		32	0	16	0	64	3	
Total		416	0	208	0	608	39	

PERFIL DE EGRESO

- Poseerá los conocimientos tanto teóricos como prácticos relacionados con el programa que le permita ejercer su profesión en el plano nacional e internacional.
- Dominará los procedimientos y técnicas relacionadas a los procesos de producción y calidad en las operaciones empresariales.
- Poseerá los conocimientos gerenciales dirigidos a la administración e inspección del trabajo.
- Dominará las normas internacionales del trabajo y sistema de control de la OIT.
- Aplicará los principios de la calidad a la administración e inspección del trabajo.
- Implementará las normas contenidas en la diferentes Convenciones y Recomendaciones emanadas de la Organización Internacional del Trabajo.
- Promoverá profesionales calificados y con dominio, habilidades y destrezas en las actividades propias del programa en un contexto globalizado.
- Contará con las herramientas para la implementación de las inspecciones del trabajo.
- Promoverá la formación de especialistas con las competencias en el área relativa al programa.
- Participará en el análisis y propuestas de normas que regulen la adecuada implementación de las Convenciones y Recomendaciones emanadas de la OIT.
- Contribuirá a la búsqueda de mejores prácticas en la actividad relativa al programa que beneficie a la sociedad.
- Será un profesional consciente de la importancia de la promoción del trabajo decente y de las mejores condiciones de salubridad y seguridad en el trabajo.
- Será un profesional competente y con un alto sentido de la ética en la aplicación de las normas internacionales del trabajo para la promoción de una política laboral con los más altos estándares de rectitud, respeto y promoción del trabajo decente

► Requisitos de Graduación:

- Cumplir satisfactoriamente con el plan de estudios.
- Aprobación de todas las materias con una nota mínima de 81.
- Aprobar satisfactoriamente la opción de grado dispuesta para el programa con una nota mínima de 81 y de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Universidad Latina de Panamá.
- Proyecto Final de Graduación.
- Pasantía Nacional o Internacional.
- Examen comprensivo.

► Requisitos de Ingreso

Estudiantes Extranjeros:

- Poseer título de licenciatura en de una institución de enseñanza superior reconocida por la CTF.
- 3 fotos tamaño carnet.
- Copia de la cédula de identidad personal vigente.
- 2 copias del Diploma de Licenciatura/-s, Maestría/-s, debidamente autenticado por autoridades nacionales o internacionales.
Créditos Originales de Licenciatura.
- Tener un índice académico acumulativo mínimo de 1.5 en la licenciatura o su equivalente en la escala de 3.0.
Traducción autorizada al español de títulos y créditos, de estar estos documentos en idioma distinto del español.
- Certificado médico de buena salud.
- Hoja de Vida actualizada.
- Prueba de diagnóstico del manejo de idioma inglés (se realiza en la Universidad o certificado del manejo del idioma de la UNESCO).
- Presentar un esbozo de anteproyecto de intervención al momento de ingresar como requisito obligatorio para la maestría profesional.

Estudiantes Extranjeros:

- 2 copias del Diploma de Licenciatura/-s, Maestría/-s debidamente apostillado conforme a la Convención de La Haya, o autenticado por el cónsul panameño o de un país amigo, en lugar donde cursó estudios y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá (en el caso de autenticación mediante el Cónsul). Aplica también para los estudiantes nacionales con estudios terminados en el extranjero
- 3 fotos tamaño carnet.
- Copia de pasaporte (vigente) completo (todas las páginas).
- Copia de los créditos académicos, con un índice académico mínimo de 1.5 en Licenciatura y un 81 en la especialidad.
Tener un índice académico acumulativo mínimo de 1.5 en la licenciatura o su equivalente en la escala de 3.0.
- Traducción autorizada al español de títulos y créditos, de estar estos documentos en idioma distinto del español.
- Certificado médico de buena salud.
- Hoja de Vida actualizada.
- Prueba de diagnóstico del manejo de idioma inglés (se realiza en la Universidad o certificado del manejo del idioma de la UNESCO).
- Presentar un esbozo de anteproyecto de intervención al momento de ingresar como requisito obligatorio para la maestría profesional.
- Los aspirantes deberán acreditar conocimientos básicos en idioma inglés, ya sea esta adquirida en el currículo de la licenciatura, o por entidad reconocida.

► Requisitos Permanencia:

- Mantener una nota mínima de entre las asignaturas de 81.
- Mantener durante el programa un índice acumulativo no menor de 2.0.
- Desarrollar actividades de compromiso; adoptar actitudes de crítica y análisis ante los problemas analizados en clases.
- Mantener relaciones humanas satisfactorias con y entre los miembros del grupo participante.
- Cumplir con las asignaciones de cada curso.
- Podrá mantenerse en el programa por un período de dos a tres años
- Ser puntual y asistir a clases. El estudiante debe cumplir con un mínimo de 75% de asistencia a cada curso de lo contrario perderá el curso.



Universidad
LATINA *de Panamá*

S U M M U M D E S I D E R I U M S A P I E N T I A

230.8688
cep@ulatina.edu.pa
www.ulatina.edu.pa

